

Concurso Externo n° 14-08-2025
Especialista en Pensiones

Departamento Concesión de Derechos | Unidad de Análisis de Regímenes de Pensiones
TIEMPO DEFINIDO (hasta diciembre 2025)

El Departamento Gestión de Talento Humano, invita a participar en este Concurso:

Naturaleza del Puesto

Analiza y resuelve la totalidad de los diferentes trámites presentados por la membresía magisterial de ambos regímenes (RTR y RCC) tales como derechos ordinarios, invalidez (revisar y analizar también los expedientes médicos), sucesiones, revisiones, reingresos, ordinarios laborales, conversiones, recálculos de deudas así instruidas por la DNP, Tribunal Administrativo o de Justicia, recursos de revocatoria (RTR) o reconsideración (RCC), cálculo de deudas al Fondo de Pensiones. Revalorar todos los derechos, resolver los periodos fiscales vencidos, revisar e incluir componentes salariales, estudios integrales, anualidades, acrecimientos, control y seguimiento de estudiantes pensionados por sucesión, realizar retenciones y exclusiones de derechos. Elaboración de recomendaciones técnicas para cada tipo de trámite.

Requisitos:

- **Formación Académica:** Estudiante universitario avanzado en carreras de Administración de Empresas o relacionadas con ciencias económicas, Ingeniería Industrial o Procesos, Derecho.**Experiencia:** Mínimo 1 año.
- **Requisito legal:** No aplica
- **Dominio herramientas ofimáticas y tecnológicas:** Microsoft Office – intermedio
- **Idiomas:** No aplica
- **Competencias:**

Competencias organizacionales

- Planificación y organización
- Servicio al cliente interno y externo
- Trabajo en equipo
- Innovación y creatividad
- Orientación a los resultados

Competencias técnicas

- Normativa interna sobre declaratoria de derechos (Leyes: 2248, 7268, 7531 y reformas, 8721, marzo 7302 y reglamentos)
- Código de familia
- Ley General de Administración Pública
- Ley de Control Interno
- Redacción de informes técnicos y ortografía

Importante:

- ☐ Para ser elegible en el proceso de selección el porcentaje mínimo es un 80%.
- ☐ Horario de lunes a jueves de 7:45 a.m. a 5:15 p.m. viernes de 7:45 a.m. a 4:00 p.m.
- ☐ Es importante indicar en el asunto del correo el puesto al que participa a la hora de enviar la oferta.
- ☐ **Salario bisemanal:** ₡754.700,00 (Setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos colones exactos)
- ☐ **Salario promedio mensual:** ₡817.591,66 (Ochocientos diecisiete mil quinientos noventa y un colones con 66/100)

L@s interesad@s deben enviar su oferta al correo electrónico cv@juntadepensiones.cr a más tardar el 18 de agosto del 2025.